

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 4187, 4009 y 4010/2017

FECHA: 22 agosto de 2017

LUGAR: Municipio de Guadalajara, Zapopan y Tonalá, Estado de Jalisco.

PERIODO: del 28 al 31 de agosto de 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realización de visita ordinaria de inspección, conforme a la Norma NOM-007-SESH-2010, del parque vehicular del regulado MULTIGAS, S.A. DE C.V., Calle 18 No. 2316 en la Zona Industrial de Guadalajara, Municipio de Guadalajara, Estado de Jalisco; visita de inspección al regulado THERMOGAS, S.A. DE C.V., Anillo Periférico Oriente y el camino rural al Rancho de la Cruz, entre Tonalá y Coyula, municipio de Tonalá, en el Estado de Jalisco; así como la visita de inspección al regulado MULTIGAS, S.A. DE C.V., km. 1+600 Carretera a San Juan de Ocotán, Municipio de Zapopan, Estado de Jalisco.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

En los lugares antes citados, se realizó la inspección de auto tanques para el servicio de distribución de gas L.P., con el fin de dar cumplimiento a la NOM-007-SESH-2010, Vehículos para el transporte y distribución de Gas L.P.- Condiciones de seguridad, operación y mantenimiento.

CONCLUSIONES:

Se realizó levantamiento de acta circunstanciada en cada uno de los casos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se impusieron medidas correctivas de un vehículo a los regulados MULTIGAS, S.A. de C.V. tanto en la planta de Guadalajara como de Zapopan y de los vehículos del regulado THERMOGAS, S.A. de C.V., y se impusieron medidas de seguridad al regulado MULTIGAS, S.A. de C.V., con el fin de salvaguardar la integridad de las personas, de las operaciones y del medio ambiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se realizó el levantamiento de las Actas de Inspección No. 4187, No. 4009 y No. 4010, respectivamente.

ATENTAMENTE

CÉSAR CRUZ JIMÉNEZ
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros